ALCALDIA DE MANIZALES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA No 2606190875.

“MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES EN LOS BARRIOS ESTAMBUL, GRANJAS DE ESTAMBUL, NOGALES, NUEVO HORIZONTE, PANORAMA, SAN ANTONIO, SOLIDARIDAD, VILLA JARDÍN, VILLA KEMPIS DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE”

Contratista

HCC Ingeniería S.A.S.

Interventoría

Consorcio RT

Profesional social

Lina María Quintero Rodríguez

SEGUNDO INFORME MENSUAL - AGOSTO

Manizales

2026

HCC INGENIERIA S.A.S

CONTENIDO

INTRODUCCION 3

OBJETIVO 3

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4

- COMPONENTE DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 6
- COMPONENTE DE MANEJO DE INFRAESTRUCTURA Y PREDIOS. 10
- COMPONENTE DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD (PQRSF).....13
- COMPONENTE DE BIENESTAR DEL PERSONAL 15
- SEGUIMIENTO Y EVALUACION. 17

CONCLUSIONES 20

INTRODUCCION

La información a continuación relacionada da cuenta de las actividades efectuadas durante el mes de Agosto por el programa de Gestión Social del proyecto “Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales en los barrios Estambul, Granjas de Estambul, Nogales, Nuevo Horizonte, Panorama, San Antonio, Solidaridad, Villa Jardín, Villa Kempis de la ciudad de Manizales por monto agotable”, actividades en el marco de los programas: Información y Comunicación, Manejo de Infraestructura y Predios, Atención a la Comunidad (PQRSF), y Bienestar Laboral

OBJETIVO

- Dar a conocer las actividades efectuadas en el mes de agosto de 2026, en el marco del proyecto “Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales en los barrios Estambul, Granjas de Estambul, Nogales, Nuevo Horizonte, Panorama, San Antonio, Solidaridad, Villa Jardín, Villa Kempis de la ciudad de Manizales por monto agotable”, ejecutado por HCC Ingeniería S.A.S., desde los componentes del Plan de Gestión Social, entre ellos: Información y Comunicación, Manejo de Infraestructura y Predios, Atención a la Comunidad (PQRSF), y Bienestar Laboral.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Informar y comunicar: Difundir de manera clara y oportuna las generalidades, alcances y avances del proyecto a los habitantes y residentes de los barrios Estambul, Granjas de Estambul, Nogales, Nuevo Horizonte, Panorama, San Antonio, Villa Jardín, Villa Kempis pertenecientes a la comuna La Macarena y, barrio Solidaridad de la comuna La Fuente, utilizando diversos canales de comunicación.
- Minimizar impactos, identificar, documentar y gestionar proactivamente las posibles afectaciones a predios e infraestructura, asegurando un proceso organizado y justo de mitigación o compensación.
- Fomentar la participación y el control social: Establecer mecanismos que permitan a la comunidad involucrarse activamente en la observación y seguimiento del proyecto, promoviendo la transparencia y el diálogo abierto.
- Establecer canales de atención: Brindar espacios accesibles y efectivos para la recepción y gestión de observaciones, sugerencias, quejas y reclamos (PQRSF) de la ciudadanía.
- Fortalecer relaciones comunitarias: Construir y mantener buenas relaciones con los líderes y residentes y habitantes de los barrios antes mencionados, generando confianza y facilitando un entorno colaborativo durante la ejecución de la obra.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto contempla la ejecución de obras de *"Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana mediante la reparación y construcción de pavimentos y senderos peatonales en los barrios Estambul, Granjas de Estambul, Nogales, Nuevo Horizonte, Panorama, San Antonio, Solidaridad, Villa Jardín y Villa Kempis de la ciudad de Manizales, bajo la modalidad de monto agotable"*. Esta intervención busca optimizar la movilidad, mejorar las condiciones de tránsito y fortalecer la seguridad vial de los habitantes en los sectores intervenidos.

En el marco de estas obras, durante el mes de agosto de 2026 se adelantó la ejecución del Plan de Gestión Social focalizando acciones en el barrio Solidaridad (Comuna La Fuente) y en el barrio Estambul (Comuna La Macarena), mediante el desarrollo de los programas de Información y comunicación, Manejo de infraestructura y predios, Atención a la comunidad, Participación y control social, y Bienestar laboral, cuyas actividades se detallan a continuación.

LOCALIZACIÓN

El proyecto se localiza en la zona urbana del municipio de Manizales, abarcando intervenciones en diversos frentes de obra ubicados en las Comunas La Fuente y La Macarena. La delimitación territorial comprende específicamente los barrios Solidaridad y Estambul, concentrando los frentes de trabajo en el mantenimiento y la rehabilitación de los tramos viales asignados.

TRAMOS A INTERVENIR

El proyecto contempla la intervención y rehabilitación de tramos viales priorizados en dos comunas del municipio: La Fuente (barrio Solidaridad) y La Macarena (barrios Estambul, Panorama, Nuevo Horizonte, Nogales, Villa Jardín, Villa Kempis y San Antonio).

A continuación, se detalla el alcance planificado y el estado de avance de las obras por sector:

- **Comuna La Fuente:**
    - **Barrio Solidaridad:** Puntos 41 al 47.
- **Comuna La Macarena:**
    - **Barrio Estambul:** Puntos 16 al 26.
    - **Barrio Panorama:** Punto 1 y puntos 28 al 33.
    - **Barrio Nuevo Horizonte:** Puntos 35 y 36.
    - **Barrio Nogales:** Puntos 7 al 14.

- **Barrio Villa Jardín:** Punto 27.
- **Barrio Villa Kempis:** Puntos 39 y 40.
- **Barrio San Antonio:** Puntos 2 al 6.

Actualmente, las obras en los barrios avanzan de la siguiente manera:

- **Barrio Solidaridad:** Inicio, ejecución y cierre de actividades en la totalidad de los tramos asignados (puntos 41 al 47).
- **Barrio Estambul:** Obras activas en los puntos 16, 18, 23, 24, 25 y 26. Se reporta la finalización en los puntos 17 y 21.
- **Barrio Panorama:** Labores de obra en marcha en el punto 1 y en los tramos del 28 al 33.
- **Barrio Nuevo Horizonte:** Obra ejecutada en el punto 35. Las actividades en el punto 36 iniciarán una vez culminen los frentes de trabajo en Estambul y Panorama.
- **Barrio Nogales:** Ejecución y finalización del punto 12. La intervención en los puntos restantes avanzará progresivamente tras el cierre de frentes en Estambul y Panorama.
- **Sin inicio de obra:** Puntos 27 (Barrio Villa Jardín), 39 y 40 (Barrio Villa Kempis) y 2 al 6 (Barrio San Antonio).

A continuación, se presenta el reporte detallado de las actividades realizadas desde la gestión social del Contrato de Obra N.º 2606190875**,** estructurado según cada uno de los programas del Plan de Gestión Social (PGS).

- **COMPONENTE DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Objetivo: Garantizar que los habitantes del área de influencia, las autoridades y los líderes locales reciban de manera oportuna, transparente y precisa información sobre la ejecución y el avance del contrato de obra.

Durante el mes de agosto, la gestión social del proyecto enfocado en las comunas La Fuente y La Macarena concentró sus esfuerzos en fortalecer el relacionamiento comunitario y garantizar el flujo oportuno de información sobre el desarrollo de la obra. A través de abordajes puerta a puerta, articulación con líderes locales y el despliegue de canales de difusión masivos y digitales, se facilitó la apropiación del proyecto, la gestión de la movilidad y la atención directa a los habitantes de los barrios intervenidos.

1. Acciones puerta a puerta

- Se llevaron a cabo actividades de socialización del proyecto vivienda a vivienda dirigidas a propietarios, arrendatarios y comerciantes de los barrios Estambul, Panorama, Nogales y Nuevo Horizonte. Durante estas visitas se explicaron en detalle las características técnicas de la intervención, la duración estimada de los trabajos y los posibles impactos temporales. Así mismo, se hizo entrega formal de la información de contacto de la gestión social y se socializaron los canales oficiales institucionales para la radicación de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), garantizando una atención directa y oportuna a las inquietudes de la comunidad.

2. Reuniones

Espacios de articulación con líderes comunitarios:

- Se realizó una reunión de presentación con la administración del conjunto residencial Mirador de Estambul (barrio Panorama), con el fin de brindar información general sobre el proyecto y conocer de primera mano los detalles relevantes e inquietudes clave a tener en cuenta para el desarrollo de las actividades.

- Se adelantaron reuniones individuales y por separado con los presidentes de las JAC de los barrios Estambul, Panorama y Nogales, así como con los líderes comunitarios de Nuevo Horizonte y Villa Kempis, para presentar la obra, tratar asuntos clave de la ejecución del Contrato N.º 2606190875 y acordar medidas preventivas particulares para cada sector.

Coordinación institucional y de movilidad:

- Atendiendo a la solicitud e iniciativa de los habitantes del conjunto residencial Mirador de Estambul, se sostuvo un encuentro con el edil de la comuna La Macarena, Juan Camilo. En este espacio se concertaron alternativas para el tránsito de busetas en el barrio Panorama, permitiendo reorganizar

los flujos vehiculares y viabilizar el inicio de las obras en el Punto 1 sin interrumpir el servicio de transporte público.

- Se realizaron solicitudes formales ante el coordinador de despachadores de busetas del barrio Estambul, la empresa Autolegal y la JAC del barrio Estambul para adelantar jornadas de sensibilización. Esta gestión buscó comprometer a los actores del transporte y a la comunidad en el respeto a la señalización temporal, el uso de rutas de desvío y la adopción de pautas de convivencia para garantizar un tránsito seguro.

Difusión de información

- Se instalaron afiches en establecimientos comerciales de alta concurrencia (como la Tienda Claudia en Estambul) y en zonas representativas de los barrios Nogales, Nuevo Horizonte y Panorama, con el fin de informar a residentes y población flotante sobre el inicio de las intervenciones y las recomendaciones generales.
- Se fijaron volantes en puntos clave del conjunto residencial Mirador de Estambul, instalando avisos directamente en las carteleras de los ascensores y en los lugares más transitados para asegurar una difusión amplia entre los residentes.
- Se cubrieron las carteleras de la totalidad de los bloques (1, 2, 3 y 4) del conjunto Torres de la Esponsión, notificando oportunamente a copropietarios y residentes sobre el desarrollo de las obras viales para facilitar el retiro preventivo de los vehículos estacionados en el parqueadero público.
- Ante la necesidad operativa de despejar las vías para el ingreso de maquinaria, se notificó directamente a los conductores mediante la fijación de avisos preventivos en los vehículos parqueados en zonas públicas del barrio Estambul, priorizando la liberación de los frentes de trabajo y la fluidez del tráfico sectorial.

Canales y herramientas digitales:

- Se enviaron las piezas informativas en formato digital a la totalidad de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) de los barrios intervenidos y a la administración del conjunto Torres de la Esponsión, solicitando su apoyo para difundir las novedades a través de sus grupos de WhatsApp comunitarios y alertar oportunamente a los residentes sobre cierres temporales y desvíos viales.



Encuentro de socialización del proyecto con Administradora del conjunto cerrado Mirador de Estambul en el barrio Panorama



Reunión con presidente y vicepresidente de JAC del barrio Panorama



Instalación de afiches informativos en ascensores del conjunto cerrado Mirador de Estambul en el barrio Panorama



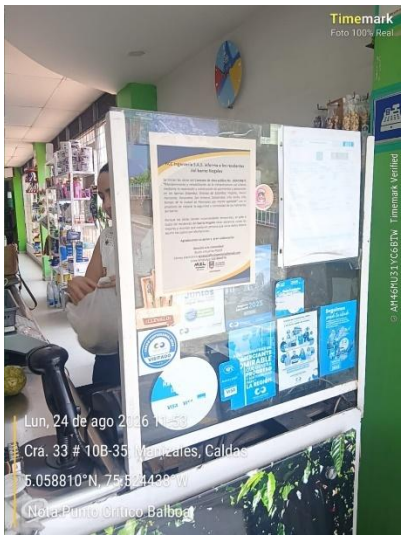
Instalación de afiches informativos en puntos estratégicos del barrio Panorama



Difusión de información de iniciación de actividades en el punto 23 y 24 del barrio Estambul



Difusión de información y sensibilización a la comunidad del barrio Estambul para la reubicación de vehículos estacionados sobre la vía.



Instalación de afiches informativos en puntos estratégicos del barrio Nogales.



Encuentro de socialización del proyecto con líder comunitaria del barrio Nuevo Horizonte

NOMBRE DEL PROGRAMA	**INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**		
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	El componente de socialización comunitaria se estructura a partir de reuniones periódicas con líderes y representantes locales para afianzar el diálogo directo. La estrategia de difusión combina la entrega presencial de volantes y afiches en comercios y zonas clave, junto con el uso de llamadas y grupos de WhatsApp para informar continuamente sobre el desarrollo del proyecto. Las visitas personalizadas a viviendas y locales permiten atender de cerca las dudas de propietarios e inquilinos, construyendo relaciones de confianza en el territorio. Asimismo, la habilitación de espacios de concertación constante asegura una comunicación transparente y consolida la cercanía entre la comunidad y la obra.		
OBJETIVO	Garantizar que los habitantes del área de influencia, las autoridades y los líderes locales reciban de manera oportuna, transparente y precisa información sobre la ejecución y el avance del contrato de obra.		
ACTIVIDAD DEL PROGRAMA	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**INDICADOR META**	**EVIDENCIA EJECUCIÓN**
Informar a la comunidad del inicio de las obras	Realización de reuniones comunitarias con lideres, representantes veredales y comunidad en general	No. reuniones realizadas 6	Actas de reunión.

	Realización de visitas domiciliarias	No. Reuniones programadas 6 6= 100%	Asistencia a reuniones Registro fotográfico.
Entrega de volantes informativos	Entrega de volantes informativos	No. De volantes entregados 70 / No. De volantes programados 70	Volantes Registro fotográfico

- **COMPONENTE DE MANEJO DE INFRAESTRUCTURA Y PREDIOS.**

Objetivos: Documentar el estado físico de la infraestructura antes de iniciar cualquier labor constructiva, estableciendo la línea base del entorno.

- Prevenir tensiones o desacuerdos con la población ubicada en el área de influencia mediante un seguimiento transparente del estado de sus predios.

En el marco del programa Manejo de infraestructura y predios, la gestión social adelantó las jornadas de campo con propietarios y arrendatarios, asegurando el levantamiento y el posterior cierre formal de actas.

Frentes culminados

- Comuna La Fuente – Barrio Solidaridad (Puntos 41 al 47): Se contó con el inicio, ejecución y culminación total de las actividades programadas. En este sector se llevó a cabo la concertación, diligenciamiento y cierre formal de 9 actas en total (4 actas de entorno y 5 de vecindad).
- Comuna La Macarena – Barrio Estambul: Se logró la finalización total de las actividades operativas en los puntos 17, 19 y 21.
- Comuna La Macarena – Barrio Nuevo Horizonte: Se culminó de manera satisfactoria la ejecución de las obras en el punto 35.

Frentes Activos (Obras en Ejecución)

- Barrio Estambul: diligenciamiento total de las actas de vecindad y de entorno, manteniéndose con frentes activos los puntos 16, 18, 23, 24, 25 y 26.

- Barrio Panorama: Las obras avanzan en el punto 1 y en el tramo comprendido entre los puntos 28 y 33, habiendo consolidado el levantamiento de las actas de vecindad y de entorno para la totalidad de los puntos del sector.

Frentes pendientes de iniciación:

- Barrio Nuevo Horizonte: Se adelantó el levantamiento del acta de vecindad para el punto 36, tramo que iniciará labores una vez culminen los trabajos en Estambul y Panorama.
- Barrio Nogales: Se cuenta con el diligenciamiento de todas las actas de vecindad y de entorno. El inicio de labores en este sector está proyectado al finalizar los trabajos en los otros puntos de intervención.
- Barrios Villa Jardín (Punto 27), Villa Kempis (Puntos 39 y 40) y San Antonio (Puntos 2 al 6): Se mantienen sin inicio de obra, contando con una gestión avanzada en el levantamiento de sus respectivas actas de vecindad y de entorno.

Durante los recorridos de campo y visitas de inspección, tras la ocurrencia del evento sísmico, se brindó un espacio de escucha a los propietarios e inquilinos con el fin de consultar su estado, identificar si requerían alguna gestión en especial e indagar sobre situaciones particulares en sus inmuebles para su correspondiente reporte y trámite. Durante estas jornadas no se identificaron manifestaciones ni reportes por parte de los residentes sobre afectaciones en las viviendas visitadas

El programa Manejo de Infraestructura y Predios relaciona en el mes de agosto la aplicación de 10 actas de entorno y 35 actas de vecindad. A la fecha se cuenta con un cierre de 5 actas de entorno y 13 actas de vecindad.

En este mismo orden de ideas, el Programa de Manejo de Infraestructura y Predios presenta el balance de gestión predial ejecutado durante los meses de julio y agosto, consolidando las intervenciones realizadas en los frentes de obra:

Período	Actas de Vecindad	Actas de Entorno	Total
Julio	27	7	34
Agosto	35	10	45
Acumulado Total meses Julio y Agosto	62	**17**	**79**

Cabe aclarar que la gestión hasta el momento desarrollada permite dar continuidad al proceso iniciado en julio, logrando a la fecha el diligenciamiento de un total de 62 actas de vecindad y 17 actas de entorno en los sectores

intervenidos. Como se indica en párrafos anteriores se cuenta a la fecha de un cierre de 5 actas de entorno y 13 actas de vecindad.

Se adjunta el registro fotográfico de las actividades desarrolladas dentro del programa Manejo de infraestructura y predios.



Actividades de diligenciamiento de actas de vecindad y de entorno con propietarios de viviendas de los barrios Nogales y Panorama, y líder comunal del barrio Villa Kempis.

NOMBRE DEL PROGRAMA	**MANEJO DE INFRAESTRUCTURA Y PREDIOS**
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	El Programa de Manejo de Infraestructura y Predios mitiga los impactos del proyecto sobre el entorno mediante la caracterización previa de los inmuebles. A través de visitas domiciliarias ejecutadas por el profesional social y el equipo técnico, se diligencian Actas de Vecindad y de Entorno únicamente en los puntos indicados por el área técnica, garantizando la presentación de la obra y la concertación de compensaciones cuando aplique. De esta manera, el proceso asegura una gestión predial ordenada, transparente y respaldada técnicamente.

OBJETIVO	Documentar el estado físico de la infraestructura antes de iniciar cualquier labor constructiva, estableciendo la línea base del entorno. Prevenir tensiones o desacuerdos con la población ubicada en el área de influencia mediante un seguimiento transparente del estado de sus predios.		
ACTIVIDAD DEL PROGRAMA	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**INDICADOR META**	**EVIDENCIA EJECUCIÓN**
Diligenciar formato acta de vecindad y\o de entorno.	El proceso inicia con el contacto con líderes comunitarios, quienes facilitarán la socialización del proyecto con los propietarios de los predios en el área de intervención directa. A través de este acercamiento, se busca que los habitantes conozcan el proceso y se establezcan canales de comunicación para garantizar su participación informada. Posteriormente, se llevarán a cabo las visitas domiciliarias, en las que se documentará y evaluará el estado actual de los predios mediante el diligenciamiento de las Actas de Vecindad. Este procedimiento contará con el acompañamiento técnico, asegurando que las condiciones del entorno sean registradas con precisión, permitiendo una gestión transparente y organizada de posibles afectaciones.	No. A de V y de E realizadas 45 No. A de V y de E programadas 45 45 = 100%	Actas de vecindad y de entorno Consolidado de actas de vecindad. Registro fotográfico.

- **COMPONENTE DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD (PQRSF)**

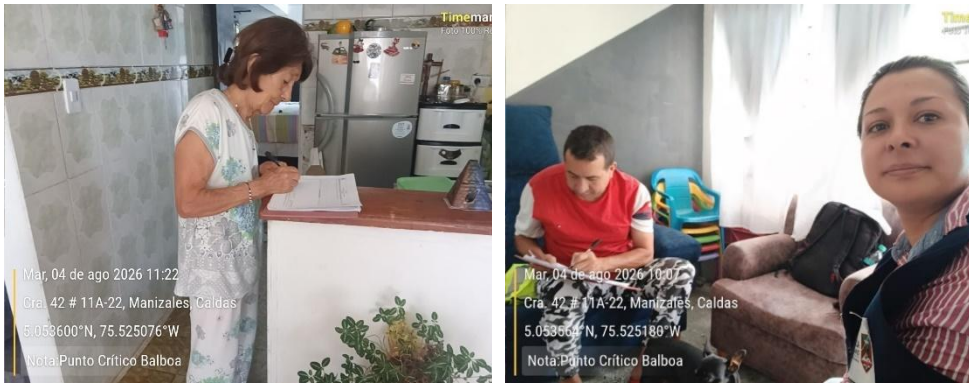
Objetivo: Garantizar la recepción, trámite y respuesta oportuna a las solicitudes, quejas e inquietudes de la comunidad, fortaleciendo la confianza ciudadana y previniendo desacuerdos mediante la comunicación transparente de los beneficios del proyecto.

En el marco del programa de Atención a la Comunidad, se mantuvieron habilitados los canales institucionales dispuestos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), correspondientes a la línea telefónica y de WhatsApp (3209844774) y al correo electrónico (areasocialhccingenieria@gmail.com).

Debido a la dispersión de los barrios a intervenir en las Comunas La Fuente y La Macarena, la atención se garantizó mediante el buzón de sugerencias virtual y la atención remota de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Con el propósito de afianzar la apropiación de los medios de contacto institucional, se mantuvieron las jornadas de sensibilización puerta a puerta y la distribución de volantes informativos en los barrios intervenidos. Al cierre del mes de agosto, el consolidado de atención registró cero (0) PQRS, evidenciando una gestión comunitaria efectiva y un adecuado entendimiento de la información por parte de los residentes.

Registro fotográfico de la entrega del volante informativo con los canales de comunicación del componente de Atención a la comunidad



Actividades de entrega de volantes con información de los canales institucionales dispuestos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

NOMBRE DEL PROGRAMA	**ATENCIÓN A LA COMUNIDAD (PQRS)**		
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	Habilitar un canal accesible y ágil para la atención, trámite y respuesta de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS). De esta forma, la iniciativa consolida la confianza ciudadana y promueve una comunicación fluida entre los vecinos y el equipo a cargo de la obra.		
OBJETIVO	Garantizar la recepción, trámite y respuesta oportuna a las solicitudes, quejas e inquietudes de la comunidad, fortaleciendo la confianza ciudadana y previniendo desacuerdos mediante la comunicación transparente de los beneficios del proyecto.		
ACTIVIDAD DEL PROGRAMA	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**INDICADOR META**	**EVIDENCIA EJECUCIÓN**

Atención a inquietudes de la Comunidad	Se realizarán recorridos en los frentes de intervención de los barrios Solidaridad y Estambul, estableciendo contacto directo con los residentes para brindar orientación e informar sobre los canales institucionales dispuestos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS). Durante estas jornadas territoriales se difundió la atención virtual mediante la entrega de volantes informativos, dando a conocer la línea telefónica y de WhatsApp (320 9844774) y el correo electrónico (areasocialhccingenieria@gmail.com) habilitados de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m., herramientas que permiten registrar y consolidar formalmente las solicitudes recibidas en el formato de seguimiento de PQRS para garantizar la trazabilidad y la respuesta oportuna.	No. de PQRS presentadas 0 /No. PQRS pendientes 0 Total 100% de atención al cumplimiento Se realizará la gestión social pertinente para que una vez sea atendido un PQRS, se dará respuesta oportuna tal como está estipulado por ley 5 días hábiles.	Registro de correos recibidos y/o enviados. Evidencias del WhatsApp (si se realizan por este medio). Se realizará un consolidado mensual de los PQR Registro fotográfico.

- **COMPONENTE DE BIENESTAR DEL PERSONAL**

Objetivo: Promover el bienestar integral del talento humano del proyecto mediante acciones orientadas al cuidado de la salud, la consolidación de un entorno de trabajo favorable y el fortalecimiento de la motivación. De esta manera, se busca potenciar el desempeño del equipo y asegurar una ejecución segura, eficiente y socialmente responsable de las labores constructivas.

Durante el mes de agosto, se realizaron recorridos de monitoreo periódico para mantener un diálogo cercano con el equipo operativo, evaluando sus condiciones de trabajo y receptividad frente a la dinámica de la obra, permitiendo atender de manera preventiva cualquier requerimiento del personal.

En cuanto a las condiciones de salubridad, se mantuvieron los acuerdos comunitarios para el acceso a baños en los sectores cercanos a los puntos de intervención, garantizando permanentemente el bienestar de los trabajadores durante la jornada laboral.

Asimismo, frente a los eventos de maltrato verbal por parte de algunos conductores y residentes hacia las operadoras y reguladoras de tránsito, se activó una ruta de protección y respaldo institucional. Para ello, se articuló una red de apoyo con el presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) del barrio Estambul, el coordinador de despachadores de transporte público y la empresa Autolegal, con el fin de promover el respeto hacia el personal de la obra, visibilizar la importancia de su función vial y velar por condiciones laborales dignas y seguras.



Volante informativo para los residentes del barrio Estambul para el respeto por la obra y los operarios de trabajo



Solicitud de apoyo y sensibilización empresa Autolegal - Obra Comuna La Macarena (Contrato No. 2606190875)

NOMBRE DEL PROGRAMA	**BIENESTAR DEL PERSONAL**
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	El Programa de Bienestar del Personal se enfocará en gestionar iniciativas de salud física, mental y clima laboral para el equipo de trabajo. Su propósito es mantener un entorno de trabajo seguro, motivado y productivo durante todas las fases de la obra.
OBJETIVO	Promover el bienestar integral del talento humano del proyecto mediante acciones orientadas al cuidado de la salud, la consolidación de un entorno de trabajo favorable y el fortalecimiento de la motivación. De esta manera, se busca potenciar el desempeño

	del equipo y asegurar una ejecución segura, eficiente y socialmente responsable de las labores constructivas.		
ACTIVIDAD DEL PROGRAMA	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**INDICADOR META**	**EVIDENCIA EJECUCIÓN**
Acompañamiento social al personal de obra y gestión de condiciones de salubridad	Se realizó la presentación oficial de la Profesional Social ante el equipo operativo para brindar apertura, escucha y atención a requerimientos del personal. Adicionalmente, se gestionó el préstamo y acceso a instalaciones sanitarias en el barrio Estambul, asegurando de esta manera un servicio adecuado para la atención de las necesidades del personal de obra.	No. de acciones realizadas 2 No. De acciones programadas 2 2 = 100%	Registro fotográfico

- **SEGUIMIENTO Y EVALUACION.**

En el marco del Plan de Gestión Social del Contrato N.º 2606190875, se adelantaron acciones de monitoreo, control y consolidación de la información operativa mediante las siguientes líneas de trabajo:

- Se llevaron a cabo mesas de trabajo continuas entre el ingeniero residente y la profesional social del contratista para evaluar el cumplimiento de las metas sociales programadas y hacer seguimiento directo al Plan de Gestión Social.
- Se desarrollaron jornadas de revisión conjunta entre las profesionales sociales de la interventoría y del contratista. En estos espacios se validó el avance general del plan y se realizó la auditoría detallada de las actas de vecindad y de entorno correspondientes a los predios intervenidos en los barrios Solidaridad, Estambul, Panorama, Nogales, Nuevo Horizonte y Villa Kempis.
- Se ejecutaron labores permanentes de procesamiento, ordenamiento y consolidación de la gestión documental del proyecto, concretando los resultados en la elaboración de los informes semanales y el informe mensual de gestión social.

Algunos registros fotográficos de las actividades desarrolladas en el seguimiento y evaluación





Para concluir con las actividades previamente descritas, se presenta a continuación un consolidado de las acciones realizadas durante el mes de Agosto, las cuales se alinean con los programas establecidos en el Plan de Gestión Social. Este resumen detalla las actividades llevadas hasta la actualidad en el desarrollo del proyecto.

Informe de Seguimiento Plan de Gestión Social – PGS			
Proyecto	**"Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales en los Barrios Estambul, Granjas de Estambul, Nogales, Nuevo Horizonte, Panorama, San Antonio, Solidaridad, Villa Jardín, Villa Kempis de la ciudad de Manizales por monto agotable"**		
Contrato de obra	**2606190875**		
Informe mensual N°	**02**		
Período del Informe	**Agosto 1 al 31 de 2026**		
Nombre Profesional Social Contratista	**Lina María Quintero Rodríguez**		
Nombre Profesional Social Interventoría RT	**Gloria María Rodríguez Gómez**		
Proyecto	**Seguimiento de Indicadores Plan de Gestión Social - PGS**		
Proyecto de Atención a la comunidad (P.A.C.)	**N° de Solicitudes PQRS**		
	Presentadas	**Resueltas**	**Indicador**
	No aplicable para el periodo reportado	**No aplicable**	**No aplicable**
	N° de Reuniones		

Proyecto de información y divulgación (P.I.D.)	Programadas	Ejecutadas	Indicador
	6	6	100%
	Volantes		
	Requeridos	Distribuidos	
	70	70	100%
Proyecto de manejo de la infraestructura de predios y de servicios públicos existentes (P.M.I.P.S.P.)	Actas de vecindad		
	Requeridas	Levantadas	Indicador
	45	45	100%
Proyecto Bienestar del personal	Mano de obra del área de Influencia Directa del proyecto AID		
	Contratada	Del AID	Indicador
	30	27	90%

CONCLUSIONES

- Durante el mes de agosto de 2026, la gestión social del Contrato de Obra No. 2606190875 alcanzó un cumplimiento del 100% en los indicadores y metas programadas para el Plan de Gestión Social (PGS), consolidando la intervención en la Comuna La Fuente (barrio Solidaridad) y avanzando significativamente en la Comuna La Macarena (barrios Estambul, Panorama, Nogales y Nuevo Horizonte).
- La estrategia de Información y Divulgación permitió concertar soluciones de movilidad críticas, tales como la reorganización del flujo de transporte público en el barrio Panorama para dar paso al Punto 1, y la reubicación de vehículos en los frentes de trabajo 23 y 24 del barrio Estambul.
- A través del componente de Manejo de Infraestructura y Predios, se aseguró la cobertura técnica preventiva en los frentes activos mediante el diligenciamiento de 62 actas de vecindad y 17 actas de entorno (79 en total), garantizando el registro formal de la línea base de los inmuebles.
- La ausencia de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) durante el periodo reportado demuestra la efectividad de las jornadas territoriales, la entrega oportuna de volantes informativos y la claridad en los canales de atención dispuestos.
- En materia de Bienestar del Personal, se concretaron acciones claves para asegurar condiciones dignas de higiene y se promovió activamente el respeto y la protección hacia las reguladoras de tránsito en campo mediante la articulación con líderes comunitarios y empresas de transporte.

Logros de las actividades desarrolladas

Ejecución total de las 6 reuniones programadas, 70 volantes distribuidos y 79 actas (vecindad y entorno) diligenciadas.

Sensibilización exitosa puerta a puerta y notificaciones directas en vehículos para la reubicación en los puntos 23 y 24 (barrio Estambul).

Gestión de respaldo con la JAC y empresas de transporte para prevenir agresiones verbales y garantizar un trato digno a las reguladoras de tránsito, sumado a la concertación del acceso a instalaciones sanitarias en la zona.

Durante los recorridos de campo y visitas de inspección, se brindó un espacio de escucha a los propietarios e inquilinos tras el evento sísmico. Paralelamente, se constató que las viviendas del área de influencia de los barrios intervenidos no registraron averías ni afectaciones mayores en sus residencias.

Reflejo de una adecuada labor de socialización e información previa con la comunidad, así como del acompañamiento permanente en territorio.



Lina María Quintero Rodríguez
Profesional Social
Cédula de ciudadanía 1.053.768.575 de Manizales
Tarjeta profesional N. DF 0320